

LA ACTUALIDAD POLITICA

Se reunió ayer el consejo nacional de la Ceda, concediendo por aclamación un voto de confianza al señor Gil Robles, para que en caso necesario proceda sin temor a la disolución de Cortes

El Gobierno celebró Consejo, aprobándose varios asuntos de trámite

IMPRESIONES DESDE MADRID

Habrán surgido con el general Masquelet el ministro de la Guerra que España necesita para defender nuestras costas y para que los demás respeten nuestro derecho a ser neutrales. Que hay que hacer sacrificios, evidente. Pero esos sacrificios —si responden a un plan patriótico— pueden evitarnos sufrimientos enormes. Será el general Masquelet el hombre apropiado en España para la hora presente internacional? Desde hace año y pico están cambiando muchas cosas. España se va encontrando a sí misma y de ahí que sea posible que Víctor Pradera desarrolle, como lo hizo ayer, nada menos que en Tarfassa, una conferencia sobre el tema "La verdadera Cataluña". En la región autónoma se puede hablar ya, sin permiso de los catalanistas de toda especie y se puede hablar en español y de España. ¿Se podía esto concebir cuando predominaba la Lliga o en los tiempos de la Esquerra? No demuestra que, por fortuna, las cosas van cambiando de modo radical? Se espera que la semana que hoy comienza sea de actividad política. El regreso del señor Gil Robles será, probablemente el comienzo de negociaciones interesantes en las cuales ha de tomar parte personal el jefe del Gobierno. Dentro de este mes tiene que quedar despejada la situación, bien para que se llegue nuevamente al bloque gubernamental o bien para que el señor Lerroux sepa a que atenerse. Cuando se sometan los créditos urgentes que necesita el Gobierno a la Diputación permanente de las Cortes sabremos a que atenernos en lo que respecta a la actitud del señor Gil Robles. El optimismo sigue predominando en las esferas oficiales. ¿Hay para ello fundamento? Se asegura que sí. Esperemos sin embargo.

B. L.
8 de abril de 1935.

La reunión del Consejo de la Ceda

Madrid, 9 22,30.
Gil Robles, reservado
Esta mañana se reunió, como estaba anunciado, el Consejo de la Ceda, bajo la presidencia de don José María Gil Robles. Asistieron todos los ex ministros y varios representantes de Acción Popular de Cataluña, con su jefe señor Cirera. A las salidas los periodistas interrogaron al señor Gil Robles, el cual se mostró reservado, limitándose a manifestar que todos los acuerdos se habían tomado por unanimidad; pero nada más puede decir, hasta que la minoría, que se reunirá esta tarde, tenga conocimiento de dichos acuerdos.

Un banquete en el Ritz
Después de esta reunión se celebró en el hotel Ritz un banquete de homenaje al señor Gil Robles y a los ex ministros del partido.

Se dió cuenta del ingreso en la minoría de los diputados señores Muller y Moncali, y asistió por primera vez a la reunión el señor Ayats.
Una nota
A la salida les fué entregada a los periodistas una nota en la que se resumen los acuerdos tomados:
Dice lo siguiente:
El señor Gil Robles explicó ampliamente la tramitación de la pasada crisis y los diputados expusieron el criterio de sus respectivas agrupaciones.
Se acordó hacer público la total identificación de todas las organizaciones con el señor Gil Robles y dar a éste el más amplio voto de confianza, para que se produzca con absoluta libertad sin temor alguno, caso de que las circunstancias lo exijan, a la disolución de las Cortes.
Finalmente se aprobaron las conclusiones redactadas por la ponencia integrada por un representante de Acción Obrerista y otro de Acción Popular.

Creto aparezca en la "Gaceta" el viernes de la corriente semana. El señor Lerroux expuso a sus compañeros los términos de las conferencias celebradas con los jefes de las fracciones parlamentarias que han integrado el anterior Gabinete y su deseo de que el actual se presente a las Cortes tal y como está constituido.
Respecto a la participación de España en la olimpiada de Berlín, el Gobierno tiene especial interés en que se seleccione un buen conjunto, para hacer un papel airoso.
También se ocuparon brevemente los ministros de la marcha de las negociaciones comerciales con Francia.
Se habló de la necesidad de perseguir cierta clase de delincuencia social, contra la cual se adoptarán las medidas oportunas.

EL PROGRESO hace veinte años

10 de abril de 1915.—Entre los vecinos del barrio de San Roque se inició una suscripción para adquirir las planchas de inscripción que han de ser colocadas en la rampa de Claudio López, como homenaje de gratitud y reconocimiento al altruismo de dicho señor y por sus liberalidades en favor de los desheredados de la fortuna. Ascienida hasta hoy la suscripción a 130 pesetas.
Por méritos de guerra ha sido ascendido al empleo de capitán el teniente de Infantería don Román Hermdida.
Noticias de Londres dicen que ha circulado un rumor gravísimo en la Bolsa de aquella capital. Se dijo que los alemanes habían invadido el territorio holandés. Parece que esta determinación tiene por objeto preparar la dominación del Escudo, como base de futuros proyectos para la campaña naval.
Informes del Cairo dan noticia de que se ha llevado a cabo un atentado contra el sultán de Egipto, que por fortuna resultó ileso.
En las sesiones de Bolsa se cotizaron los francos franceses a 94,20 y las libras esterlinas a 23,96.

Las tradicionales fiestas de «El Bollo» en Avilés

Este año, prometen verse muy animadas las tradicionales fiestas de «El Bollo», que anualmente se celebran en aquella simpática y risueña villa asturiana.
Les dará un realce magnífico la asistencia de los populares coros lucenses "Frores e Silveiras" que las amenizará, y a ellas serán invitadas las autoridades civiles y militares, la Prensa y otras representaciones lucenses, a las que se les dispensará un entusiasta recibimiento, al que seguramente, según la Prensa avilesina, se sumará el pueblo entero sin distinción alguna, dado el recíproco y entrañable afecto que se profesan avilesinos y lucenses.
En honor de las autoridades y representaciones lucenses, se organizarán por los avilesinos varios festejos, en los que no faltan las "fabadas"; paseos por su espléndida ría; partidos de fútbol; romería; baile de cofrades en el magnífico teatro Palacio Valdés, etc. etc.
Esta visita de las representaciones lucenses a la hidalga villa avilesina sellará la confraternidad entre Avilés y Lugo.

Sobreseimiento del sumario contra el señor Coca

En mayo del año 1934, se lanzó contra don Fernando Coca, entonces vocal gestor de la Diputación provincial de Madrid, la acusación de haber provisto una plaza de enfermero del Hospital Provincial mediante la entrega de 600 pesetas.
A petición del propio acusado señor Coca, formulada en sesión pública de la Diputación provincial y acordada en la secreta pasó la denuncia al Juzgado de guardia para esclarecimiento de la imputación.
Las diligencias judiciales han llegado a su fin, y la Audiencia provincial que se reservó conocer del asunto, ha sobreseído la causa por no aparecer debidamente justificada la perpetración del delito imputado al denunciado don Fernando Coca.

Gabardinas
Las de mejor confección
El mayor surtido
Siempre lo más nuevo
de 25 a 185 pesetas
Gran Casa Yáñez

EL CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada
A las once de la mañana aproximadamente se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.
A la entrada ninguno de los consejeros hizo manifestaciones de interés a los representantes de la Prensa.
La referencia del señor Jalón
Después del Consejo conversó, como de costumbre el ministro de Comunicaciones con los periodistas, facilitándoles una referencia verbal de los asuntos que ocuparon la atención de los ministros.
Dijo el señor Jalón que en la reunión se había acordado que coincidiendo con las fiestas del aniversario de la República se publique un decreto levantando el estado de guerra en aquellas provincias en las cuales subsiste, en las que continuará el de alarma, con la correspondiente suspensión de garantías. Con ello todos los sumarios que actualmente instruye la jurisdicción de Guerra pasarán a la Civil.
Se acordó también que España concorra a la undécima olimpiada internacional que se celebrará en Berlín. Se procurará hacer una elección de equipos de atletas, para enviar una representación decorosa.
Añadió el señor Jalón que el ministro de Estado había informado ampliamente sobre varios asuntos de su departamento, y por enfermedad del señor Zavalza se encargó del estudio de la cuestión relacionada con los vapores de la Ibarra.
A propuesta del ministro de Marina se convino en celebrar la Semana Naval en Cartagena, para procurar el contacto entre la marinería y el pueblo, a fin de que éste se haga cargo de la importancia de estos servicios.
Dice el señor Lerroux
Al salir el jefe del Gobierno fué también interrogado por los representantes de la Prensa, a los cuales dió la noticia de que, con motivo de la fiesta del aniversario de la República, el Gobierno había acordado hacer un donativo de cinco mil pesetas al Montepío de la Prensa de Madrid.
El señor Rocha, que asistía a la conversación, añadió que para conmemorar el aniversario de la República serán también condecorados algunos periodistas.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Lerroux trabaja
A las cinco de la tarde llegó el señor Lerroux al palacio de la Presidencia, en donde permaneció hasta las ocho.
El ministro de Comunicaciones acudió a conferenciar con el jefe del Gobierno, manifestado a la salida a los periodistas que al darle la referencia del Consejo celebrado por la mañana había sufrido un error, pues los altos cargos designados corresponden al ministerio de Agricultura y no al de Hacienda como equivocadamente dijo.
A las ocho salió don Alejandro Lerroux, manifestando a los informadores que se dirigía al domicilio del Presidente de la República, para someter a su firma varios asuntos.
Pedirá también a Su Excelencia que fije la fecha para la reunión del Comité encargado de designar el Ciudadano de Honor para 1935.
Añadió que le había visitado el ministro de la Guerra conferenciando acerca de la fiesta militar que ha de celebrarse con motivo del aniversario de la República, durante la cual se impondrán las cruces de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa y la Medalla Militar a una unidad de Aviación.
Los periodistas le dieron a conocer el texto del discurso pronunciado por don José María Gil Robles después del banquete del Reitz.
Don Alejandro contestó que no había oído todavía dicho discurso y se excusó de hacer comentario alguno.
Firma de Su Excelencia
Conforme había anunciado, desde el palacio de la Presidencia se trasladó el señor Lerroux al domicilio particular del Presidente de la República, con objeto de someter a su firma varios decretos.
Entre la copiosa firma que el jefe del Gobierno sometió a Su Excelencia, figuran los siguientes asuntos:
De la Presidencia. — Declarando fiesta nacional los días 12 y 13 del corriente, con motivo del aniversario de la República.
Nombrando comandante de la Guardia civil a don Lisardo Doval.
Estado. — Autorizando al ministro para presentar a la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de ley poniendo en vigor provisionalmente los tratados comerciales con Argentina y Uruguay.
Varias concesiones de condecoraciones de la Orden de la República.
Justicia. — Nombrando juez de instrucción del distrito número 5, de Madrid, a don Ismael Rodríguez.
Hacienda. — Autorizando al ministro para presentar a la Diputación permanente de las Cortes un crédito extraordinario de quinientas mil pesetas, para de-

OTRAS NOTICIAS

En los pasillos del Congreso
La concurrencia en los pasillos del Congreso es muy escasa estos días.
Hoy los contados diputados y periodistas que allí acudieron comentaron la reunión celebrada por el Consejo Nacional de la Ceda, conviniendo casi todos en que si llegado el caso se niegan los populistas a participar personalmente en el Gobierno, la disolución de las Cortes será fulminante, ya que las huestes del señor Gil Robles en ningún modo están dispuestas a olvidar sus votos en colaboración platónica.
Don Cirilo del Río desmiente un rumor
El ex ministro de Agricultura don Cirilo del Río, hablando esta tarde con los periodistas, desmintió terminantemente el rumor referente a la posibilidad de la fusión del grupo republicano independiente con los progresistas.
Una interesantísima declaración del señor Royo Villanova
El significado diputado agrario señor Royo Villanova, ante un grupo de periodistas que le interrogó esta tarde, manifestó que tanto él como todos los diputados del grupo a que pertenece son ministeriales y por lo tanto votarán los proyectos del Gobierno.
Creo que se podrá llegar muy pronto a la unión de los grupos que formaron la mayoría que gobernó hasta hace pocos días.
Vuelve el sumario por el alijo de armas al Tribunal Supremo
A petición del juez especial señor Alarcón ha sido remitido nuevamente al Tribunal Supremo el sumario por el alijo de armas, que se encontraba todavía en el Congreso.
El Presidente de la República, mejora
Su Excelencia el Presidente de la República se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aqueja estos días; pero todavía no ha salido de su domicilio.
Hoy recibió diversas visitas.—**Mencheta.**
LEA VD. EL PROGRESO

El Estado de México, en virtud de sus facultades constitucionales, ha decretado...

MINISTERIO DE CULTURA

El Estado de México, en virtud de sus facultades constitucionales, ha decretado...

ANUNCIO DE LA BANCA CAROLINA. El Estado de México, en virtud de sus facultades constitucionales, ha decretado...

El Estado de México, en virtud de sus facultades constitucionales, ha decretado...

Vertical text on the left margin, including 'LABOR', 'COMUNIDAD', and other fragments.

VENTA:

Número suelto del día, diez céntimos. Atrasado, veinticinco céntimos.

El Progreso

SUSCRIPCION:

En Lugo, capital, doce pesetas al mes. Fuera, seis pesetas trimestre.

Diario de la ciudad

Crónica judicial

INSTANTANEA POLITICA

INCERTIDUMBRES

Tribunal de urgencia. Con la intervención del Tribunal de urgencia se celebró ayer en la Audiencia la vista de una causa por tenencia ilícita de armas...

El presidente de las Cortes ha iniciado los trabajos preparatorios para que los partidos políticos, llegado el día de apertura de Cortes, después de la suspensión...

lución y sería preciso disolver las Cortes, que es el objetivo propuesto desde el primer momento. En este sentido se han evacuado todas las consultas de los representantes parlamentarios de las minorías de la oposición.

Lesiones. Para responder de un delito de lesiones por el que había sido procesado en el juzgado de esta capital, ocupó ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia José Iglesias.

Es de creer que estos ataques sean una táctica de aislamiento, por que en el fondo el señor Lerroux no le es grato, pero si consiguen a enemiga de las fuerzas de derechas no habrá so-

En los días que vienen el presidente de las Cortes y el jefe del Gobierno, seguirán sus gestiones. Ellas dirán si el 6 de mayo revive el actual Gobierno con el "Ave Fénix", o si, por el contrario, es el día de su muerte.

También se vio ayer una causa por lesiones contra José Ledo Fernández, procesado en el juzgado de Chantada.

Asamblea provincial de maestros de la última categoría

Finalmente se celebró la vista de una causa por delito de hurto seguida en el juzgado de Becerreá, contra Manuel Pérez Vilela, para quien el fiscal interesó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Reunidos los maestros de la última categoría de la provincia según convocatoria anunciada anteriormente, y con gran asistencia por parte de todos los compañeros y representantes de todos los partidos elegidos por asambleas parciales de aquellos...

Madrid, a los señores Segismundo Cubero y Leonardo Santamarina Becerra, para que se unan a los representantes de las demás provincias cuando se celebre la Asamblea Nacional de delegados provinciales.

Señalamientos para hoy. Villalba. — Lesiones, contra Manuel Gupeiro, Abogado señor Vidal y Fraga.

1.º Adherirse al movimiento iniciado por el resto de las provincias de España para la supresión de la categoría y que se nos conceda el ascenso a la categoría inmediata de 4.000 pesetas, efectivas de ser posible o nominales en caso contrario...

5.º Se autorizó al Comité provincial para que realice cuantas gestiones crea oportunas y necesarias (para contribuir) a fin de obtener el mayor éxito en la consecución de nuestras justas aspiraciones.

Recurso contencioso. Por don Manuel Capdevila se ha promovido recurso ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, contra un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Riotorto, autorizando la construcción de una escalera adosada a la iglesia de Espasantes de Abajo...

2.º Se nombró un Comité provincial compuesto por los compañeros siguientes: Jesús Barreira, maestro de Coeo (Lugo), Miguel Chico Vaello, de Baile Pol; Manuel Vázquez Varela, Canito 3 (Lugo); Ángel Sánchez Gayoso, Pradado, Guntín y Recatelo, 12, (Lugo); Isabel Lucas, Puente, (Lugo).

6.º El Comité provincial de acuerdo con el Central, avisará por medio de la Prensa profesional y delegados respectivos, el día en que han de cursarse telegramas individuales al señor ministro, cuyo texto se publicará oportunamente.

Crónica de sociedad

En las oposiciones celebradas hace unos días en Coruña, para cubrir en propiedad la plaza de médico titular de El Pino (Coruña), la ganó con brillantes ejercicios el joven licenciado en Medicina e inspector de Sanidad don Mariano Briones Varela.

TRAJES. Los mejor confeccionados. El mejor surtido. Las más altas novedades. Los precios más afinados. Los encontrará en la Sastrería Navia, Plaza de la República núm. 4-1.º LUGO

7.º Los gastos que en este motivo se originen serán abonados por todos los compañeros cuya parte correspondiente será descontada por los habilitados respectivos.

PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta". La "Gaceta" de Madrid recibida ayer en Lugo inserta, entre otras, las siguientes disposiciones: —Relación del personal del arma de Aviación militar que ha sido expulsado del Ejército.

no sobre inscripciones de aprehendimientos de aguas. —Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Mondoñedo durante los meses de Noviembre y diciembre del año último.

CASTRO DE REY

Una discusión que degenera en reyerta. Castro de Rey. — La Benemérita del pueblo de esta villa instruyó atestado contra los vecinos de la parroquia de Prevesos, Benito Sanjurjo Onega y José Llamas Abraza los cuales en ocasión de hallarse embriagados discutieron sobre cuestiones de escasa importancia degenerando la discusión en reyerta.

Ambos individuos se acometieron mutuamente con navajas resultando de la refriega el primero con dos heridas punzantes a inmediaciones de los homoplatos y el segundo con tres cortes al lado izquierdo del cuello.

Casa Juanito. Mercadería-Novedades. SEÑORA: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en lanas para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, medallas, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercadería. CASA JUANITO, Conde Pallares, 14.—LUGO

LOS QUE VIAJAN Para que los españoles se enteren

Ayer salieron en automóvil en viaje de recreo hacia Portugal, Andalucía y Marruecos, los señores Morros Sardá, Vázquez (don Higinio), Trelles y Varela Radio. Regresaron de La Coruña la señora doña Emilia de la Mala Queizán Gómez y su hija Delia Queizán Bouzas.

Junta provincial de Fomento Pecuario de Lugo

De acuerdo con la Base sexta del concurso anunciado en este periódico el 22 de marzo último, la Junta provincial de Fomento Pecuario celebrará sesión pública el próximo sábado en el local de costumbre de la Excelentísima Diputación provincial a las seis de la tarde...

REFLEJOS

¿UNA CRONICA?

¡Crisis! Las puertas del Palacio Nacional, vuelven a sus buenos tiempos de protagonistas. Los personajes, los pronombres, los periodistas, la curiosidad. En el fondo, solo curiosidad inconsciente. El jefe del Estado encarga de formar Gobierno al señor Lerroux, previas condiciones. El señor Lerroux de elina el encargo. El jefe del Estado encarga al señor Martínez de Velasco de la formación de Gobierno de amplia base parlamentaria.

El jefe del Estado, encarga nuevamente de formar Gobierno al señor Lerroux, esta vez sin condiciones. Si picos, para que hoes, sin hoes, para que picos. Y el señor Lerroux, forma Gobierno.

Chasquido en la madera de la coalición. El señor Gil Robles cursa un telegrama circular a sus organizaciones para que se preparen, "ante una posible disolución de Cortes".

Los deberes informativos obligan a esperar la entrada y la salida; pero siempre en la puerta, junto a los chóferes, a los lacayos y a los porteros, para que un día cualquiera, los lacayos y los porteros nos echen escaleras abajo porque el personaje no puede recibir a quien no necesita.

Y todo esto, ¿a qué viene? Pues viene, a que hoy tenía yo obligación de escribir una crónica y he escrito lo que escrito va que no podrá ser una crónica, pero que indudablemente va a servirme para hacer su papel.

La historia, que ha de juzgarlos a todos, tendrá que descubrirse en respeto y veneración, ante el viejo león republicano que antes y después, ahora y siempre, ha sido el único que no se ha movido de su sitio. Está donde estaba. No se ha dejado empujar ni por la popularidad, ni en las horas impopulares, que aceptó el sacrificio consciente, en bien de los altos intereses de la República, que es España.

Su actitud como hombre de Gobierno, podrá discutirse, su dignidad de ciudadano responsable es indiscutible. Tal vez, si nosotros tuviéramos capacidad para opinar, opináramos como hemos opinado siempre que os hemos creído con derecho a

No se han comentado suficientemente los datos que, expresando la liquidación del presupuesto nacional, ha publicado la "Gaceta" de Madrid, balance anual del ministerio de Hacienda. Son tan expresivos que, quizá por eso, los glosadores de la actualidad no han creído necesario mayores esclarecimientos. Pero como por su índole afectan a la esencia del porvenir de España y al bienestar de los españoles, opinamos que debe darse a esas cifras la gran importancia que tiene y difundirlas para que se construyan a formar lo que se denomina en términos de política, "estado de opinión".

Según el ministerio de Hacienda, el año 1934 se recaudaron por todos conceptos 4.449.739.296 pesetas; y se gastaron, por todos conceptos 4.447.334.078 pesetas, con una diferencia de ingresos en menos de 27.494.781 pesetas. Ahora bien, como en esos ingresos se hacen figurar pesetas y 566.611.802 de empréstitos, (Obligaciones del Tesoro, Deuda inmobiliaria y del plan de cultura), resulta que la verdadera diferencia entre las contribuciones, rentas y aportaciones que no significan préstamo y los gastos es 594 millones, añadiéndose a esos préstamos, (566.611.802) las 27.494.781 pesetas del cómputo de la totalidad de ingreso.

Es decir, que el déficit del presupuesto de 1934 ha sido de 594 millones de pesetas. Y que ha habido que exajarlo pidiendo

dinero a crédito y pagándolo muy caro. Pero esto, que ya es importante, no es tan desconsolador como la marcha de los presupuestos nacionales desde el advenimiento de la República. En 1931 el déficit fué de 198 millones en el 1932, de 410; en 1933, de 479; en 1934 ya hemos visto que ha sido de 594; aumenta, pues, cada año, de modo persistente la cuantía del déficit, del que se sale solicitando de los bancos dinero a elevado interés.

Analizando la situación actual de España y sin ensombrecerla recargando las tintas, se ve que ese enorme presupuesto que llega a 4.477 millones de gastos, no se emplea en la reconstrucción nacional, ni en su defensa, ni en el tanto por ciento de las inversiones útiles alcanza a la desmesurada cantidad que se llevan los empleados, la deuda, las clases pasivas, todo el elemento-lastre el elemento—peso muerto que impide el desenvolvimiento de los ministerios que impulsan la vitalidad de la nación: Instrucción, Obras públicas, Marina.

Se habla de que estamos indefensos, de que no tenemos Ejército ni Marina de Guerra; la Marina civil está en ruinas; ascienden los parados a ochocientos mil hombres y crece su número; el campo no ha sentido todavía los beneficios de la Reforma Agraria, cuyo Instituto está rebosante de próvidas nóminas; se sigue con ritmo lentísimo la colosal obra de los ingenieros en pantanos, ferrocarriles, puertos etc; no se lleva "a gran tren" la campaña contra el analfabetismo...

¡Cuánto han trabajado los periodistas estos días! ¡Y cuántas veces han tenido que escuchar el consabido: "No sé nada". "No puedo decirles nada". "Mañana será otro día". Los periodistas son instrumento y se utilizan cuando conviene. Que hay que enterar a la gente de un hecho que importa a un personaje de partido, se habla. Que hay que satisfacer un anhelo de curiosidad pública, se silencia porque así suele convenir a la alta política. ¡Pobres periodistas!

Los que escribimos para los periódicos, no cabe duda que somos unos seres inferiores. Que vertemos un elogio, piensa el elogiado que no hacemos más que justicia; que se nos escapa un adjetivo punzante, entonces: ¡Ah!, entonces, solemos ser unos desprecados o unos sinvergüenzas que vengamos recortes con quien "tantos favores nos hizo". Ya dijo un autor, olvidándose de que era periodista aquello de: "Coger los abrigos que vienen los periodistas". Toda una agudeza. ¡Pobres muchachos de la Prensa que han venido al mundo para hacer justicia cuando elogian y a "recibir favores" —no solemos merecer nada— te aquellos a quienes han de juzgar. ¡Qué pena!

Los deberes informativos obligan a esperar la entrada y la salida; pero siempre en la puerta, junto a los chóferes, a los lacayos y a los porteros, para que un día cualquiera, los lacayos y los porteros nos echen escaleras abajo porque el personaje no puede recibir a quien no necesita.

Y todo esto, ¿a qué viene? Pues viene, a que hoy tenía yo obligación de escribir una crónica y he escrito lo que escrito va que no podrá ser una crónica, pero que indudablemente va a servirme para hacer su papel.

Tomás BORRAS (Prohibida la reproducción)

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ.—ALCALA, 22 (Frente a la "Malsón Dorée")

Romero MARCHENT (Prohibida la reproducción)

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Compartiendo la animación de los mercados orduros del martes. Fué una mañana que vino a la capital muchos campesinos con productos para vender. Por diversos delitos se vieron en la Audiencia cuatro causas, ninguna de ellas de importancia.

Con motivo de la promulgación de Semana Santa se celebraron los templos cultos extraordinarios a los que concurren muchos fieles. En los centros oficiales no hubo noticias salientes. De municipalidades, nada. En el cine de la Alameda se celebró la acostumbrada función femenina de los martes. Se estrenó "¡Vaya niña!", película técnica que el público vio.

RADIO LUGO

Ayer estuvo en esta capital el ingeniero de Telecomunicaciones de la Dirección general del ramo, señor Rivas, con objeto de revisar la instalación de nuestra emisora local Radio Lugo que ha quedado oficialmente el período obligatorio de pruebas.

Desde hoy, por consiguiente, comenzará Radio Lugo sus emisiones fijas, a las siguientes horas: emisión de sobremesa, dos a tres; emisión de la noche de seis y media a siete y media a doce.

Una vez normalizada por completo la marcha de nuestra emisora, EL PROGRESO publicará diariamente en su sección de radio los correspondientes programas.

Sección religiosa

Novena de la Santísima Virgen los Dolores

Continúa celebrándose con viva animación la solemne novena que la V. O. T. de San Francisco dedica a la Santísima Virgen de los Dolores, quedando solamente tres días de la misma.

El notable orador sagrado Francisco Quevedo, a cuyo cargo están los sermones diarios, se esmerará en cantar la vida de la Virgen: sus penas y sus glorias, su virtud y su humildad, en un agradable y palabra fácil, estilo de S. Francisco.

De la Policía Urbana

Multas. Por infracción de las ordenanzas municipales fueron multados los siguientes: Josefa Novo, con 5 pesetas; Jesús Iglesias, con 3 pesetas.

Denuncias

Fueron denunciados los siguientes: Josefa Yáñez, Dositelo Ballesteros y Sara Vila.

El precio de los mercados

Centeno, los diez kilos, 4,50; maíz, ídem, 4; habas ídem, 4; patatas, los 50 kilos, 5,50; los 100, 10,50; tocino, los 10, 4,50; manteca ídem, 4,50.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público 16 reses vacunas y 16 cabras. Entraron en la Plaza de Abastos 1.142 kilos de ganado.

Datos demográficos

Diá 9. Nacimientos. — Ángel Rodríguez Villares. Defunciones. — Elena López Fontela, treinta y cinco años; Estrella Tella de Vila, sesenta y ocho años; María Díaz González, ochenta años; Antonia Caballero, noventa y tres años.

ALMANAQUE

Hoy: Santos Daniel y Esteban profetas, y San Teodoro.

Sale el sol a las 5,46 y se oculta a las 6,47. La Luna sale a las 10,36 de la mañana y se oculta a las 4,10 de la noche.

Compro casa o solar en Ronda de Castilla, Ronda de La Coruña, San Marcos, Santo Domingo, Manuel Becerra o Puerta de la Estación. Ofertas al apartado de Correos número 21.